

48904

Enterpubli C.A.

Quito, 25 de junio de 2012

Señor
Juan Luis Boezio Alvear
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "ENTERPUBLI C.A." en Sesión Extraordinaria y Universal efectuada el día 25 de junio de 2012, por unanimidad, lo ratificó en el cargo de GERENTE GENERAL de dicha compañía, para el período estatutario de DOS AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en el Artículo veintiséis de los Estatutos. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida por el Gerente General.

La compañía "PLUSANDES S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito ante el Notario Primero Doctor Jorge Machado Cevallos el 21 de noviembre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de febrero de 1995. Esta compañía reformó sus estatutos y cambió su denominación de PLUSANDES S.A. a ENTERPUBLI C.A., mediante escritura pública de fecha 26 de septiembre de 1995 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de enero de 1996. Mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito el 12 de octubre del 2000, ante el Notario Trigésimo Sexto Doctora Ximena Borja de Navas, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de diciembre del 2000, la compañía ENTERPUBLI C.A. aumentó el capital y reformó sus estatutos.

Atentamente,



Sra. Gabriela de la Torre Cepeda
PRESIDENTA
C.C. 1710358282

Yo, Juan Luis Boezio Alvear, ecuatoriano en capacidad, domiciliado en la ciudad de Quito, con C.C. No. 1707771182, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ENTERPUBLI C.A. y juro desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 26 de junio de 2012

Atentamente,



Juan Luis Boezio Alvear

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **10575** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **2 AGO 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

